

USHUAIA, 9 de noviembre de 2018.

VISTO: La categoría vacante de Oficial Tercero del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Distrito Judicial Sur, y

CONSIDERANDO:

Siendo atribución del Superior Tribunal de Justicia la designación de todos los empleados del Poder Judicial (conf. art. 142 de la Constitución Provincial y 36 inc. e) de la Ley Orgánica del Poder Judicial) corresponde disponer lo necesario para cubrir el cargo aludido.

A tal efecto, según lo establecido por Acordadas Nros. 54/09 y 147/14, y Resolución N° 51/16, resulta procedente llamar a concurso de oposición y antecedentes, cerrado a la unidad funcional; a fin de promover la carrera judicial y no incrementar el número de empleados.

Se concursará entre los agentes del mismo juzgado con cargos inferiores a éste que reúnan los requisitos y no se encuentren inhabilitados por alguna de las causales establecidas en el artículo 6 del Reglamento de concursos vigente.

Con el objeto de facilitar y agilizar los trámites de inscripción de los postulantes, los mismos deberán completar el formulario de pre-inscripción, el que deberán enviar vía correo electrónico a la Dirección de Concursos preinscripcion@justierradelfuego.gov.ar, finalmente remitirlo impreso y firmado junto con la documentación respaldatoria a la citada Dirección, sita en la calle Yaganes n° 124 de esta ciudad.

De conformidad con lo establecido en el punto 2 del Reglamento de Concursos aprobado por Acordada N° 54/09, y siguiendo el criterio adoptado hasta el presente, corresponde designar al titular de la dependencia, Dr. Horacio David Boccardo, para integrar la mesa examinadora; el que deberá proponer el temario de examen sobre el que serán evaluados los postulantes.

Por ello,

EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA,

RESUELVE:

1º) **LLAMAR** a concurso de oposición y antecedentes, cerrado a la unidad funcional, para cubrir la categoría señalada en el visto de la presente, atento lo establecido en el artículo 1 inc. h) Bis de la Acordada N° 147/14.

2º) **NOTIFICAR** a los agentes del mismo juzgado con cargos inferiores a éste que reúnan los requisitos y no se encuentren inhabilitados por alguna de las causales establecidas en el artículo 6 del Reglamento de Concursos vigente.

3º) **HACER** saber a los mismos que el día 30 de noviembre del año en curso –inclusive- finalizará el plazo para inscribirse en el concurso para cubrir la categoría de Oficial Tercero (nivel 07) del Juzgado indicado en el visto de la presente.

4º) **DESIGNAR** al Dr. Horacio David Boccardo para integrar la mesa examinadora, el que deberá proponer a este Tribunal el temario de examen sobre los que serán evaluados los postulantes.

5º) **MANDAR** se registre y cumpla.

MARIA DEL CARMEN BATTAINI
VICEPRESIDENTE
Superior Tribunal de Justicia

JAVIER DARIÓ MUCHNIK
PRESIDENTE
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

CARLOS GONZALO SAGASTUME
Juez
Superior Tribunal de Justicia

JESSICA NAME
Secretaría de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada bajo

al N° 152/18

JESSICA NAME
Secretaría de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia